

Entrevista con el Excmo. Sr. Consejero de Educación

Junta de Castilla y León

2 de mayo de 2013

En la sede de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (Monasterio de Nuestra Señora del Prado, Valladolid), y como actuación de las organizaciones que venimos trabajando de manera conjunta en defensa de las enseñanzas Clásicas en el marco de la actual discusión del anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), tuvo lugar una entrevista con el Excmo. Sr. D. Juan José Mateos Otero (Consejero de Educación), asistido por el Ilmo. Sr. D. Ángel de los Ríos Rodicio (Director General de Universidades e Investigación) y la Ilma. Sra. Dña. M^a del Pilar González García (Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado). Acudieron como representantes de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC) y de la Sociedad de Estudios Latinos (SELat): D. Jaime Siles (Presidente de la SEEC), Dña. Isabel Velázquez Soriano (Vicepresidenta de la SELat), Dña. M^a Asunción Sánchez Manzano (Presidenta de la Delegación Leonesa de la SEEC), Dña. Josefa Cantó Llorca (Presidenta de la Delegación Salmantina de la SEEC), Dña. Cristina de la Rosa Cubo (Presidenta de la Delegación Vallisoletana de la SEEC), Dña. Ana Isabel Martín Ferreira (Tesorera de la SELat) y D. Jesús M^a Nieto Ibáñez (Director del Área de Extensión Universitaria de la Universidad de León).

Tras las preceptivas presentaciones y la exposición de las actuaciones y sucesivas entrevistas que han tenido lugar a nivel nacional y en otras Comunidades Autónomas, también con varios Grupos Parlamentarios de la Oposición, se expusieron los argumentos generales en defensa de la enseñanza de la Cultura Clásica, el Latín y el Griego en la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato, y también en la Universidad, para la formación integral de los estudiantes y para fortalecer los pilares del sistema educativo a nivel estatal.

A continuación se explicaron y entregaron por escrito una serie de **peticiones** concretas que, como en ocasiones anteriores, se centran en los siguientes puntos fundamentales, destinados a la mejora de la formación en los Estudios Clásicos:

1. En el aspecto de la docencia en Secundaria: Se propone **que la Cultura Clásica pase al grupo de asignaturas específicas de 3º de la ESO**, si es posible, **de oferta obligada**. Teniendo en cuenta la calidad formativa de esta asignatura, no debería mantenerse como optativa con otras de muy diversa naturaleza.
2. Se propone la **unificación del Bachillerato de Humanidades con el de Ciencias Sociales**, con la posibilidad de escoger Latín en 1º y en 2º entre las troncales de opción, pasando la Literatura Universal a 2º y manteniendo las Matemáticas en esa opción de Bachillerato unificado de “Letras”. Esta unión solucionaría el problema de la igualdad de oportunidades para los escolares que concurren a los centros situados fuera de las capitales de provincia. Habría Bachillerato de Letras (con Matemáticas) en todos los centros sin gran coste. También habría que rebajar el número mínimo de alumnos que se necesita para cursar las asignaturas optativas de modalidad, más teniendo en cuenta la especial situación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

El Consejero y los Directores tomaron nota de estas propuestas, se mostraron receptivos a ellas y abiertos a encontrar soluciones de futuro que pasen por el común acuerdo. También se nos informó de la posibilidad de creación de un Bachillerato de Excelencia en Humanidades para el curso 2013-2014. En Valladolid el Centro será el IES La Merced. Abierta esta vía de contacto, se vio su disposición a tener a nuestros representantes como interlocutores para buscar soluciones de consenso cuando se trate de aplicar las reformas al contexto autonómico.